

2019

20°



CONFERENCIA DE ANIVERSARIO

DEL MANDATO DEL **RELATOR ESPECIAL DE LA ONU** SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS **MIGRANTES**

BALANCE Y FUTURO

PROGRAMA

12 - 13 de noviembre, 2019
Ciudad de México, México
Universidad Iberoamericana



UNITED NATIONS
HUMAN RIGHTS
SPECIAL PROCEDURES

SPECIAL RAPPORTEURS, INDEPENDENT EXPERTS & WORKING GROUPS

#SRmigrants20 | www.ohchr.org

Vigésimo Aniversario del mandato del Relator de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos de los migrantes

PROGRAMA DE LA CONFERENCIA

Introducción

El año 2019 marca el vigésimo aniversario del mandato del Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes. Esto se conmemorará en un evento que tendrá lugar los días 12 y 13 de noviembre de 2019 en la Ciudad de México.

El objetivo de la conferencia es hacer un balance y mirar hacia adelante. El evento proporcionará un espacio para que el titular del mandato, junto con actores relevantes en la materia y sus predecesores, reflexionen sobre el **impacto y los logros del mandato** en los planos nacional, regional e internacional. También es una oportunidad para seguir reflexionando sobre los retos a los que se enfrentan los derechos humanos de los migrantes en la actualidad y explorar las prioridades temáticas para la futura labor del mandato.

El primer día, el debate se estructura según los diferentes métodos de trabajo del mandato (informes temáticos, visitas a los países, comunicaciones y otras actividades de promoción), para explorar cómo ha contribuido el mandato a la protección y realización de los derechos humanos de todos los migrantes, y qué lecciones pueden aprenderse para el trabajo futuro del mandato.

El segundo día, los debates temáticos se centrarán en los enfoques de la gobernanza de la migración basados en los derechos humanos y las brechas de protección en el contexto de los grandes movimientos. Estas sesiones proporcionarán un espacio para reflexionar sobre cómo abordar los retos actuales a los que se enfrentan las personas migrantes y la gobernanza de la migración en la actualidad, y qué papel puede desempeñar el mandato sobre los derechos humanos de los migrantes.

México ha sido elegido como sede de la conferencia porque el gobierno mexicano es el patrocinador de la resolución para establecer y renovar el mandato desde su inicio.

El evento dispondrá de traducción simultánea en inglés y español.

Martes, 12 de noviembre de 2019

DÍA UNO

8:30-9:00 *Registro en la mesa de inscripciones*

09.00 – 09.30

Ceremonia de Inauguración

Observaciones Introductorias de **Felipe González Morales**, Relator Especial de las Naciones Unidas sobre derechos humanos de los migrantes

Discurso Inaugural de **Cristopher Ballinas**, Director General de Derechos Humanos y Democracia, Secretaría de Relaciones Exteriores de México

Palabras de bienvenida de **Mariana Zaragoza**, Coordinadora del Programa de Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana y **Jan Jarab**, Representante de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

09.30– 11.00

Sesión I

20 años del mandato del Relator Especial sobre derechos humanos de los migrantes: logros y desafíos

Moderador: **Karim Ghezraoui**, Jefe de la Sección de Grupos y Rendición de Cuentas de la Subdivisión de Procedimientos Especiales del ACNUDH

Panelistas:

Gabriela Rodríguez Pizarro (Relator Especial de 1999-2005) - *Mensaje en vídeo*

Jorge A. Bustamante (Relator Especial de 2005-2011)

François Crépeau (Relator Especial de 2011-2017) - *Mensaje en vídeo*

Felipe González Morales (Relator Especial desde 2017)

Resultados Esperados:

El actual Relator y sus antecesores reflexionarán sobre sus experiencias durante sus respectivos mandatos. Los ponentes reflexionarán sobre el contexto y los problemas que han encontrado durante su mandato como Relatores Especiales. Se les invita a examinar la experiencia adquirida y la evolución del mandato durante sus primeros 20 años, identificando los logros y examinando los desafíos pendientes. Basándose en sus experiencias, y en la interpretación de la situación actual, se espera que puedan identificar oportunidades y prioridades futuras.

Pausa y foto de grupo

11.30 – 13.00

Sesión II

Informes anuales y áreas temáticas

Moderador: Felipe González Morales, Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes

Panelistas:

Paula Narvaéz, Asesora Regional de Gobernanza y Participación Política de ONU Mujeres
Mounir Bensalah, Secretario General del Consejo Nacional de Derechos Humanos de Marruecos
Carolina Gottardo, Directora del Servicio Jesuita a Refugiados, Australia y miembro del Grupo de Expertos de ONU Mujeres sobre género y el PGM

Resultados esperados:

Se invita a los panelistas a que compartan sus experiencias acerca de su cooperación con el mandato en relación con los informes temáticos anuales. El mandato presenta informes una vez al año al Consejo de Derechos Humanos y a la Asamblea General (ver la lista de reportes, página 8). Se espera que los panelistas aborden el uso y el impacto que tuvieron estos informes y recomendaciones, y cómo estos influyeron y dieron forma a actividades, y contribuyeron en las normativas y estándares (nacionales).

Pausa para el almuerzo

14.30– 15.45

Sesión III

Visitas a los países y su impacto

Moderador: Jorge A. Bustamante, Ex Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes

Panelistas:

Valerie Svobodova, Asesora Superior de derechos humanos del ACNUR
Augusto Jordán Rodas Andrade, Procurador de los Derechos Humanos de Guatemala

Resultados esperados:

Los panelistas compartirán sus experiencias respecto de las visitas oficiales del mandato a distintos países. El mandato ha visitado más de 30 países en todos los continentes en 20 años y como resultado de estas visitas elaboró informes con recomendaciones específicas (ver la lista de visitas a los países, página 7). El panel explorará qué impacto tuvieron las visitas y las recomendaciones hechas por los REs en la promoción y protección de los derechos humanos de las personas migrantes en el respectivo país o región, y cuál puede ser el impacto duradero de tales visitas

Pausa

16.15– 17.30

Sesión IV

Participación e Incidencia

Moderadora: **Lea Chavla**, Asesora de políticas, Comisión de Mujeres Refugiadas

Panelistas:

Gwendolyn LI. Pimentel-Gana, Comisionada, Comisión de Derechos Humanos de Filipinas

Álvaro Botero, Comité de Trabajadores Migratorios de Naciones Unidas y anteriormente Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Helena Olea, Asesora de Derechos Humanos, Alianza Américas

Resultados esperados:

Los panelistas compartirán sus experiencias con el mandato en relación con su labor de participación e incidencia. Esto se refiere a las comunicaciones que el mandato ha enviado para abordar las presuntas violaciones de los derechos humanos de las personas migrantes, así como las políticas, leyes y prácticas que no se ajustan a las normas internacionales en la materia. Esta sesión tiene por objeto abordar también la labor de incidencia del mandato durante eventos (incluyendo side events), foros, consultas y seminarios en línea organizados o a los que han asistido los Relatores Especiales. Otro aspecto que se tratará en esta sesión es la intervención del mandato en procesos internacionales como el GFMD y el Pacto Mundial sobre Migración, y el papel y el impacto del mandato.

17.30 – 18.00

Sesión de recapitulación

Felipe González Morales, Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes

Miércoles, 13 de noviembre de 2019

DÍA DOS

En los debates temáticos, los panelistas reflexionarán sobre cuestiones y desafíos contemporáneos en la protección y promoción de los derechos humanos de los migrantes, en el contexto de los acontecimientos políticos y jurídicos actuales. También pueden formularse sugerencias concretas para la futura labor del mandato en esas esferas, así como buenas prácticas basadas en la experiencia de los participantes y en iniciativas anteriores del mandato.

09.00 – 10.30

Debate Temático I

Construyendo enfoques de la gobernanza de la migración basados en los derechos humanos

Moderador: *Karim Ghezraoui*, Jefe de la Sección de Grupos y Rendición de Cuentas de la Subdivisión de Procedimientos Especiales del ACNUDH

Panelistas:

Jessica López Mejía, Directora de Políticas para la Protección e Integración de Migrantes, Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación de México

Jamil Dakwar, Director, Programa de Derechos Humanos, American Civil Liberties Union (ACLU)

Misun Woo, Coordinadora Regional, Foro del Asia Pacífico sobre la Mujer, el Derecho y el Desarrollo

Michael Flynn, Director, Proyecto Global para la Detención

José Antonio Guevara, Presidente del Grupo de Trabajo sobre Detención Arbitraria de la ONU

Temas de debate:

Enfoques de la gobernanza de la migración basados en los derechos humanos, detención de migrantes (niños, niñas y adolescentes), alternativas a la detención, criminalización de la migración, criminalización del rescate marítimo y de los defensores y las defensoras de los derechos de las personas migrantes.

Pausa

11.00 – 12.30**Debate Temático II****Abordaje de las brechas en materia de protección en el contexto de los grandes movimientos**

Moderadora: Mariana Zaragoza, Coordinadora del Programa de Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana

Panelistas:

Leonardo Arízaga, Subsecretario de Servicios Migratorios y Consulares, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Gobierno de Ecuador

Dr. Anna Baka, Oficial Legal de la Comisión Nacional Griega de Derechos Humanos

Edgar Corzo, Miembro Electo del Comité de Trabajadores Migratorios y Quinto Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México

Dr. Linda Adhiambo Oucho, Red Panafricana en Defensa de los Migrantes, Directora del Centro Africano de Políticas de Migración y Desarrollo

Josep Herreros, Jefe de Protección ACNUR

Temas de debate:

Migración mixta, vías regulares, vulnerabilidades y brechas de protección en la migración contemporánea, lucha contra la xenofobia y la incitación al odio contra las personas migrantes

12.30 – 13.00**Observaciones finales y camino a seguir**

Felipe González Morales, Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes

David Fernández Dávalos, Rector de la Universidad Iberoamericana

VISITAS A LOS PAÍSES

La siguiente lista corresponde a las visitas a los países realizadas por el mandato del Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes

País	Fecha de la Visita
Bosnia y Herzegovina	Septiembre a Octubre 2019
Hungría	Julio 2019
Niger	Octubre 2018
Nepal	Enero a Febrero 2018
Angola	Mayo 2016
Grecia	Mayo 2016/ Noviembre a Dic 2012
Australia y centros de procesamiento regional en Nauru	Noviembre 2016/ Septiembre a Octubre 2015
Malta	Diciembre 2014
Italia	Diciembre 2014/ Septiembre a Octubre 2012 y Junio 2004
Sri Lanka	Mayo 2014
Qatar	Noviembre 2013
Turquía	Junio 2012
Tunisia	Junio 2012
Union Europea (Bruselas)	Mayo 2012
Albania	Diciembre 2011
Sudáfrica	Enero a Febrero 2011
Japón	Marzo 2010
Senegal	Agosto 2009
Reino Unido	Junio 2009
Rumanía	Junio 2009
Guatemala	Marzo 2008
México	Marzo 2008/ Febrero 2002
Estados Unidos de América	Abril a Mayo 2007
Indonesia	Diciembre 2006
Corea del Sur	Diciembre 2006
Burkina Faso	Febrero 2005
Perú	Septiembre 2004
Iran	Febrero 2004
Marruecos	Octubre 2003
España	Septiembre 2003
Filipinas	Mayo 2002
Frontera entre México y USA	Marzo 2002
Ecuador	Noviembre 2001
Canadá	Septiembre 2000

INFORMES TEMÁTICOS

La siguiente lista corresponde a los informes temáticos presentados por el mandato del Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes ante el Consejo de Derechos Humanos y la Asamblea General

Año/Sesión

Título

2019 41 sesión CDH	Los efectos de la migración en las mujeres y las niñas migrantes: una perspectiva de género
2019 74 sesión AG	Buenas prácticas e iniciativas en el ámbito de la legislación y las políticas migratorias con perspectiva de género
2018 38 sesión CDH	El regreso y la reintegración de los migrantes
2018 73 sesión AG	El acceso efectivo a la justicia de las personas migrantes
2017 35 sesión CDH	Una Agenda 2035 para facilitar la movilidad humana
2017 72 sesión AG	Informe temático: Agenda 2035 para facilitar la movilidad humana
2016 32 sesión CDH	Los efectos de los acuerdos comerciales bilaterales y multilaterales en los derechos humanos de los migrantes
2016 71 sesión AG	Formulación del Pacto Mundial para una movilidad segura, regular y ordenada
2015 29 sesión CDH	Seguimiento del estudio regional sobre la gestión de las fronteras exteriores de la Unión Europea y su impacto en los derechos humanos de los migrantes
2015 70 sesión AG	Prácticas de reclutamiento y derechos humanos de los migrantes
2014 25 sesión CDH	La explotación laboral de los migrantes
2014 69 sesión AG	Los derechos humanos de los migrantes en el programa de desarrollo posterior a 2015
2013 23 sesión CDH	Estudio regional: la gestión de las fronteras exteriores de la Unión Europea y su impacto en los derechos humanos de los migrantes
2013 68 sesión AG	Gobernanza mundial de la migración
2012 20 sesión CDH	Detención de migrantes en situación irregular
2012 67 sesión AG	Cambio Climático y la migración
2011 17 sesión CDH	Recapitulación de las principales cuestiones temáticas (migración irregular y penalización de los migrantes; protección de los niños en el proceso de migración; derecho a la vivienda y salud)
2010 14 sesión CDH	Disfrute de los derechos a la salud y a una vivienda adecuada por parte de los migrantes
2010 65 sesión AG	Efectos de la penalización de la migración en la protección y el disfrute de los derechos humanos
2009 11 sesión CDH	Protección de los niños en el contexto de la migración
2009 64 sesión AG	La Protección de los niños en el contexto de la migración
2008 7 sesión CDH	Criminalización de la migración irregular
2007 62 sesión AG	Control fronterizo, expulsión y condiciones de admisión y estancia de los migrantes
2006 61 sesión AG	Impacto de ciertas leyes y medidas administrativas en los migrantes
2005 60 sesión AG	Observaciones preliminares sobre la migración y los derechos humanos de los migrantes
2005 61 sesión CDH	Racismo, discriminación racial y xenofobia/Mujeres migrantes y menores no acompañados
2004 60 sesión CDH	Vulnerabilidad de los trabajadores domésticos migrantes
2003 59 sesión CDH	Derechos humanos de los migrantes privados de libertad
2003 58 sesión AG	Buenas prácticas observadas por la Relatora Especial
2002 57 sesión AG	Desarrollo conceptual y sustantivo de la cuestión de los derechos humanos de los migrantes

BIOGRAFÍAS DE LOS PANELISTAS

Ceremonia de Inauguración

Felipe González Morales

Relator Especial de
las Naciones Unidas
sobre los derechos
humanos de las
personas migrantes
(desde 2017)

Felipe González Morales es el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos de los migrantes. Es Profesor de Derecho Internacional en la Universidad Diego Portales, en Santiago de Chile, donde también es Director de una Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Fue Comisionado y Relator sobre los Derechos de los Migrantes entre 2008 y 2015 en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de la que fue Presidente entre 2010-2011. El profesor González enseña Derecho Internacional de los Derechos Humanos desde 2003 en varios programas de postgrado en la Universidad Carlos III de Madrid, así como en otras universidades de España. Desde 2001, enseña en la Academia de Derechos Humanos de la Universidad Americana en Washington, D.C.

Es el fundador y primer director del Centro de Derechos Humanos de la Universidad Diego Portales. También es el fundador y fue el primer Director de una Red Latinoamericana de Clínicas Jurídicas de Derechos Humanos. El profesor González tiene un doctorado y una maestría en Derechos Humanos avanzados de la Universidad Carlos III y una maestría en Estudios Jurídicos Internacionales de la American University. El profesor González también ha impartido clases en la Universidad de Deusto, la Universidad Pontificia de Comillas, la Universidad Externado de Colombia, la Pontificia Universidad Católica de Perú, la Universidad de Buenos Aires, la Universidad de Venecia y la Universidad de Lund. Autor de numerosas publicaciones en su campo también ha sido coautor y editor de 15 libros y más de 100 artículos académicos.

Cristopher Ballinas

Director General de
Derechos Humanos de
la Secretaría de
Relaciones Exteriores de
México

El Dr. Cristopher Ballinas Valdés, es Licenciado en Ciencia Política y Administración Pública con mención honorífica por la UNAM y doctor en Ciencia Política por la Universidad de Oxford, además de contar con estudios en la Escuela Kennedy de Gobierno de la Universidad de Harvard, la Universidad de California - San Diego y FLACSO-México. Es especialista en democracia, gobierno y política pública. Su formación de excelencia y amplia trayectoria en el servicio público, le han permitido diseñar, implementar, operar y evaluar diversos programas con enfoque de derechos humanos, principalmente dirigidos a grupos en situación de vulnerabilidad; en este marco, ha impulsado alianzas estratégicas con organizaciones sociales, gubernamentales y académicas, tanto nacionales como internacionales. Como servidor público y como académico, ha colocado la promoción, el respeto, la protección y la garantía de los derechos humanos por parte del Estado, en el centro de sus estudios e investigaciones, convencido de su relevancia para el fortalecimiento de una sociedad democrática, incluyente y participativa

Mariana Zaragoza

Coordinadora del Programa de Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana

Mariana es Licenciada en Relaciones Internacionales por el ITESO, Universidad jesuita de Guadalajara. Tiene maestría en Desarrollo y Cooperación Internacional por el Instituto HEGOA de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU). Ha trabajado en diferentes proyectos relacionados con mujeres, desarrollo y pueblos indígenas. Participó en el área de incidencia de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado en Euskadi (CEAR-Euskadi) e hizo prácticas profesionales en la ONG de cooperación al desarrollo feminista “Mugarik Gabe” en la planeación e incidencia posterior al. Viena +20, Euskal Herria 2013. Antes de colaborar en la Ibero trabajó en la obra social jesuita Fomento Cultural y Educativo A.C. y en el Proyecto de derechos Económicos Sociales y Culturales A.C. En otoño de 2016 impartió el seminario sobre Género y Cooperación al Desarrollo en la maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo del Instituto Mora. Desde agosto de 2015 colabora en la Dirección de Incidencia y actualmente coordina el Programa de Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México-Tijuana.

Jan Jarab

Representante de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Jan Jarab, es desde junio de 2016, el actual Representante de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Anteriormente el señor Jarab fue Representante de la Oficina Regional de la ONU-DH para Europa, de enero de 2010 a junio de 2016.

Desde noviembre de 2004 a enero de 2010; se desempeñó como miembro del Gabinete del Comisionado Europeo para el Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión, en la Comisión Europea en Bruselas.

Asimismo, sirvió en la Oficina de Derechos Humanos del Gobierno checo, de enero de 1999 a octubre de 2004.

Sesión I: 20 años del mandato del Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes: logros y desafíos

Karim Ghezraoui

Jefe de la Sección de Grupos y Rendición de Cuentas de la Subdivisión de Procedimientos Especiales del ACNUDH

El Sr. Karim Ghezraoui es el Jefe de la Sección de Grupos y Rendición de Cuentas de la División de Compromiso Temático, Procedimientos Especiales y Derecho al Desarrollo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Es responsable de la aplicación de los mandatos temáticos de los procedimientos especiales relacionados con grupos específicos como los migrantes, los pueblos indígenas, los desplazados internos, las minorías, las personas de edad, las personas con discapacidad, la SOGI y el mandato sobre la "venta y la explotación sexual de niños".

Se incorporó a las Naciones Unidas en 1993 y ha trabajado sobre el terreno y en la sede, principalmente en el ACNUDH, donde se ha desempeñado en diversas funciones, entre ellas la de Jefe interino de la Subdivisión de Procedimientos Especiales, Coordinador Geográfico de la Región Árabe y de la Región de Asia y el Pacífico. También ha llevado a cabo numerosas misiones sobre el terreno en África, Asia, América Latina y los países árabes, informando sobre cuestiones de derechos humanos y desarrollando e implementando diversos proyectos de creación de capacidad. El Sr. Ghezraoui tiene una maestría en ciencias políticas y relaciones internacionales de la Universidad de Ginebra, Suiza.

Gabriela Rodríguez Pizarro

Ex Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos de las personas migrantes (1999-2005)

De nacionalidad chilena y costarricense, es Psicóloga de la Universidad Católica de Chile y Doctora en Psicología de la Universidad de Caen, Francia.

Como Ex Relatora Especial de las Naciones Unidas para los derechos humanos de los migrantes, ejerció un mandato universal. Se desempeñó en dicho cargo desde agosto de 1999 a noviembre del 2005; los Estados Miembros extendieron su mandato por dos períodos consecutivos (1999/44, de 27 de abril de 1999, (OUNHCHR/Ginebra). Su trabajo ha estado ligado a la atención de personas refugiadas, desplazadas y migrantes tanto en Europa como en América Latina y el Caribe, así como a la cooperación para la formulación de políticas públicas sobre migraciones, equidad de género, derechos humanos y su vínculo con los delitos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.

Pensionada en 2010 de OIM Ginebra, actualmente se desempeña como Personal de Alto Nivel de la OIM y Presidenta del Centro Internacional para los Derechos Humanos de los Migrantes (CIDEHUM). Desde 2011 trabaja en Costa Rica y Latinoamérica (norte, centro y sur) como experta en derechos humanos y migración, especialmente víctimas del delito de trata de personas, mujeres y personas menores de edad migrantes. Sus publicaciones pueden ser consultadas en la página web del CIDEHUM.

Jorge A. Bustamante

Ex Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos de las personas migrantes (2005-2011)

Jorge A. Bustamante es ex Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos de los Migrantes y Asesor del Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México.

Es sociólogo y doctorado por la Universidad de Notre Dame, donde también ocupa titular de una cátedra (Eugene Conley Professor of Sociology) desde 1986. Bustamante es Profesor del Colegio de la Frontera Norte, un instituto de investigación que otorga licenciaturas ubicado en Tijuana, donde fue Presidente desde su creación en 1982 hasta enero de 1998. Tiene más de 200 publicaciones en revistas académicas de Estados Unidos, Francia, Alemania, Italia, Japón, Venezuela, España y México. La mayoría de estas publicaciones son informes de investigación sobre la inmigración mexicana a los Estados Unidos, el fenómeno de la frontera México-Estados Unidos y las relaciones entre México y Estados Unidos. El Dr. Bustamante ha sido citado como uno de los principales expertos en el campo de las migraciones internacionales por la mayoría de los principales periódicos de los Estados Unidos, así como en sus apariciones en programas de televisión como Night Line, 60 Minutes y el McNeil-Lehrer News.

François Crépeau

Ex Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos de las personas migrantes (2011-2017)

François Crépeau es profesor titular de la Cátedra Hans & Tamar Oppenheimer de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho de la Universidad McGill, y Director del Centro McGill para los Derechos Humanos y el Pluralismo Jurídico.

Fue Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos de los migrantes de 2011 a 2017. En esta calidad, realizó visitas oficiales a Albania, Túnez, Turquía, Italia, Grecia, Qatar, Sri Lanka, Malta, las instituciones europeas en Bruselas y Viena, Angola, Australia y Nauru. También ha elaborado varios informes temáticos: la detención de migrantes, la protección de los derechos de los migrantes en las fronteras exteriores de la Unión Europea, el cambio climático y la migración, la gobernanza mundial de la migración, la explotación laboral de los migrantes, las prácticas de contratación laboral, los acuerdos comerciales y la migración.

El profesor Crépeau es miembro del Comité Científico de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, que preside el Grupo de Trabajo Temático: Derechos de los migrantes e Integración en comunidades de acogida, KNOMAD - Asociación Mundial para el Conocimiento sobre Migración y Desarrollo, Grupo del Banco Mundial, Washington, DC, y miembro del Comité Asesor de la Iniciativa para la Migración Internacional de Open Society Foundations (NY). Es miembro del Consejo de Administración de la Oficina Internacional de los Derechos del Niño (Montreal). Además, es miembro de varios consejos editoriales: *Journal of Refugee Studies*, *International Journal of Refugee Law*, *Refugee*, *Droits fondamentaux*, *European Journal of Human Rights*, *Inter Gentes - McGill Journal of International Law & Legal Pluralism*.

El profesor Crépeau es funcionario de la Orden de Canadá (2017), miembro de la Sociedad Real de Canadá (2012), miembro de la Fundación Pierre Elliott Trudeau (2008-2011), Doctor Honoris Causa de la Universidad de Clermont-Auvergne (Francia, 2018) y abogado emérito del Colegio de Abogados de Quebec (2013).

Sesión II: Informes anuales y áreas temáticas

Paula Narváez

Asesora Oficina
Regional ONU Mujeres
para las Américas y
El Caribe

Psicóloga y política chilena con más de 20 años de experiencia en gestión pública, políticas públicas, género y participación de las mujeres. Estudió psicología en la Universidad Andrés Bello, Chile. Posee un Magíster en Economía y Gestión Regional de la Universidad Austral, Chile y un Máster en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Georgetown, EE.UU. Fue encargada regional de programación, delegada presidencial, jefa de gabinete y asesora de la expresidenta Michelle Bachelet. Posteriormente, se desempeñó como Ministra Secretaria General del Gobierno de Chile en el segundo mandato de la expresidenta. Actualmente, Paula es Especialista en Gobernanza y Participación Política de las Mujeres en ONU Mujeres.

Mounir Bensalah

Secretario General,
Consejo Nacional de
Derechos Humanos de
Marruecos

El Sr. Mounir Bensalah fue nombrado por Su Majestad el Rey Mohammed VI Secretario General del Consejo Nacional de Derechos Humanos. Es ingeniero. Estudió en la Escuela de Ingeniería Mohammadia (EMI) en Rabat en 2002. A la edad de 40 años, ha acumulado más de 17 años de experiencia profesional en la gestión y estructuración de proyectos y unidades operativas con varias empresas marroquíes y multinacionales, así como con empresas. El Sr. Bensalah fue miembro activo de numerosos grupos de trabajo y ha participado en actividades de promoción y movilización relacionadas con los derechos humanos y las libertades tanto en Marruecos como a nivel regional e internacional. En 2005, el Sr. Bensalah co presidió el Congreso de la Asociación de Ingenieros de la Escuela de Ingeniería Mohammadia. De 2006 a 2018, ocupó varios cargos en la Organización Marroquí de Derechos Humanos (OMDH). Mounir Bensalah fue uno de los líderes del movimiento del 20 de febrero. En 2013, creó la asociación "Movimiento Democrático Anfass", que presidió hasta 2018. El Sr. Bensalah fue miembro de la Comisión Regional de Derechos Humanos de Casablanca-Settat de 2011 a 2018. Es autor de varios artículos y estudios: *Réseaux sociaux et révolutions arabes (Redes sociales y revoluciones árabes?)* en 2012 y *"Railway Information Modeling RIM - The Track to Rail Modernization"* en 2019.

Carolina Gottardo

Directora del Servicio
Jesuita a Refugiados,
Australia

Carolina es abogada y economista migrante especializada en temas de derechos humanos desde hace más de 20 años en diferentes regiones, incluyendo Asia Pacífico, Europa y América Latina. Se ha especializado en género, asilo y migración. Carolina es la Directora del Servicio Jesuita a Refugiados, Australia. Anteriormente, fue directora ejecutiva de una organización de derechos de las mujeres migrantes en el Reino Unido. La experiencia de Carolina destaca en política y abogacía y ha trabajado con el Instituto Británico de Derechos Humanos, el Consejo de Refugiados de Australia y *Womankind Worldwide*, entre otros. También ha trabajado con la Corte Constitucional en su país natal, Colombia. Carolina ha servido en juntas directivas en Londres, Bangkok, Bruselas y Sydney. Actualmente es co presidenta de *End Child Detention Coalition Australia* y presidenta del grupo de mujeres, género y diversidad y coordinadora del Pacto Mundial para las Migraciones (GCM) en la Red de Derechos de los Refugiados de Asia y el Pacífico. Carolina tiene amplia experiencia en la defensa de los derechos de la mujer en el sistema de las Naciones Unidas y es miembro del Grupo de Trabajo de Expertos Globales de la ONU para abordar los derechos humanos de la mujer en el GCM. También es miembro de la Red de Mujeres en la Migración y miembro de la junta directiva de la Coalición Internacional para la Detención y de la Coalición Mundial para la Migración.

Sesión III: Visitas a los países y su impacto

Valerie Svobodova

Asesora Superior de
derechos humanos del
ACNUR

Valerie Svobodova tiene un doctorado de la Universidad Walden, EE.UU. en Políticas y Administración Pública (Liderazgo Global). Ha trabajado como trabajadora humanitaria en operaciones de emergencia sobre el terreno durante más de 12 años (Níger, Etiopía, Pakistán, Ruanda, RDC, Haití, Filipinas) en el área de protección.

Actualmente trabaja con el ACNUR en Ginebra como directora de la Oficina de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Unidad de Enlace.

Augusto Jordán Rodas Andrade

Procurador de los
Derechos Humanos de
Guatemala

Abogado y notario por la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), Maestría en Dirección y Gestión Pública local y Candidato a Doctor en Derecho en la Universidad Rafael Landívar y la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU) Docente en el Centro Universitario de Occidente (CUNOC) Estudios en Transparencia, accountability y lucha contra la corrupción; en Gestión pública local. Especialista en Garantías constitucionales y derechos fundamentales en el Derecho Penal y proceso penal, Legislación ambiental, justicia y seguridad ciudadana. En 2015 fue electo vicepresidente del Colegio de Abogados de Guatemala. Síndico segundo (1996-2000) y concejal noveno (2004-2008) de la Municipalidad de Quetzaltenango. Augusto Jordán Rodas se desempeña actualmente el cargo de Procurador de los Derechos Humanos de la República de Guatemala desde el 20 de agosto de 2017.

Sesión IV: Participación e Incidencia

Gwendolyn Ll. Pimentel-Gana

Comisionada, Comisión
de los Derechos
Humanos de Filipinas

La abogada Gwendolyn Ll. Pimentel-Gana es Comisionada de la Comisión de Derechos Humanos de Filipinas. Actualmente se ocupa activamente de las preocupaciones de los pueblos indígenas (PI) a través del establecimiento de un observatorio de PI y de una investigación nacional sobre su situación. Es la comisionada principal para los trabajadores migrantes, encabezando el establecimiento de un observatorio de trabajadores migrantes para monitorear sistemáticamente la situación de los trabajadores filipinos en el extranjero; dirige el Grupo de Trabajo de Ejecuciones Extrajudiciales, encargado de investigar los asesinatos de vigilantes en la campaña contra las drogas ilegales. Ella es además co-coordinadora en las áreas de medio ambiente, negocios y derechos humanos. Ha participado activamente en la formulación, sensibilización y lobby de leyes que promueven el bienestar de los niños abandonados, desatendidos y abusados, agilizando el proceso de adopción y proporcionando medios alternativos para el cuidado de los niños. Ha apoyado leyes que protegen a los niños de la explotación y la discriminación; promueven el bienestar de los trabajadores domésticos; protegen a los trabajadores migrantes de la trata y la explotación; proporcionan reparación y reconocimiento a las víctimas de los derechos humanos durante el régimen de Marcos; y promueven la rehabilitación de los prisioneros, entre otras cosas.

Obtuvo su licenciatura en Estudios Internacionales en Maryknoll College. Obtuvo su licenciatura en Derecho y su maestría en Administración Pública en la Universidad de Filipinas.

Helena Olea

Asesora de Derechos
Humanos, Alianza
Américas

Helena María Olea Rodríguez, es Asesora de Derechos Humanos de Alianza Américas, una red de organizaciones de migrantes latinoamericanos en Estados Unidos. Su trabajo en Alianza se centra en los derechos humanos y la migración desde una perspectiva transnacional hacia el avance de las protecciones, el abordaje de las causas de fondo y la exploración de las posibilidades de defensa y litigación internacional ante el sistema Interamericano de derechos humanos y las Naciones Unidas.

Helena es profesora en la Universidad de Illinois en Chicago en los departamentos de Criminología, Derecho y Justicia y Estudios Latinoamericanos y Latinos. Su investigación se centra en estudios de género en América Latina, los derechos humanos y la inmigración desde una perspectiva comparativa. Helena tiene una Licenciatura en Derecho de la Universidad de los Andes, Colombia y una Maestría en Derecho de la Universidad de Notre Dame, Estados Unidos. Fue fundadora de la Clínica de Derecho de Inmigrantes y Refugiados de la Universidad Diego Portales, Chile, donde enseñó y realizó investigaciones durante siete años. También fue profesora en la Universidad Católica de Chile. Ha publicado sobre los derechos humanos de las personas migrantes y los derechos de la mujer.

Debate Temático I: Construyendo enfoques de la gobernanza de la migración basados en los derechos humanos

Jessica López Mejía

Directora de Políticas para la Protección e Integración de Migrantes, Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación de México

Es Maestra en Análisis Político y Medios de Comunicación y Licenciada en Relaciones Internacionales, por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, además de contar con diversos diplomados y cursos en materia de migración internacional, derechos humanos y formulación de política pública.

Es especialista en el fenómeno migratorio internacional, con doce años de experiencia en el servicio público. Su orientación profesional se encuentra dirigida hacia la construcción de políticas públicas desde el enfoque basado en derechos; la planificación a partir del enfoque de gobernanza y promoción efectiva para el ejercicio de derechos de las personas en contextos de movilidad; el fortalecimiento de capacidades institucionales de las comunidades de destino y acogida; y la difusión del conocimiento sobre la complejidad y riqueza de los procesos de integración multiculturales y las medidas para una protección efectiva durante todas las etapas del ciclo migratorio. Desde hace más de seis años se desempeña como Directora de Políticas para la Protección e Integración de Migrantes en la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación. En el ámbito académico ha participado como asistente en investigaciones y contribuido en publicaciones coordinadas por agencias de Naciones Unidas respecto de los retos y oportunidades de política pública en materia migratoria.

Jamil Dakwar

Director del Programa de Derechos Humanos Unión Americana de Libertades Civiles

Jamil Dakwar es Director del Programa de Derechos Humanos de la Unión Americana de Libertades Civiles. Antes de unirse a la ACLU, trabajó en Human Rights Watch y antes de mudarse a los Estados Unidos trabajó en Adalah: El Centro Legal para los Derechos de las Minorías Árabes en Israel. Enseña derechos humanos como Profesor Adjunto en Hunter College, Bard College y John Jay College of Criminal Justice (CUNY).

Misun Woo

Coordinadora Regional, Foro del Asia Pacífico sobre la Mujer, el Derecho y el Desarrollo

Misun Woo es la Coordinadora Regional del Foro de Asia y el Pacífico sobre la Mujer, el Derecho y el Desarrollo (APWLD). APWLD es una red feminista líder, impulsada por sus miembros, con 248 miembros que representan a diversas organizaciones y grupos de mujeres de 27 países de la región; y comprometida con el avance de los derechos humanos de las mujeres y un desarrollo sostenible más justo. Misun es una feminista y defensora de los derechos humanos que cree en el poder de los movimientos feministas y populares, y en acabar con las desigualdades de recursos, poder y riqueza entre hombres y mujeres, entre ricos y pobres y entre países.

Michael Flynn

Director Ejecutivo del Proyecto de Detención Global

Michael Flynn es Director Ejecutivo del Proyecto de Detención Global. Es licenciado en Filosofía por la Universidad DePaul y doctor en Estudios Internacionales por el Instituto de Estudios Internacionales y del Desarrollo. Es coautor (junto con Izabella Majcher y Mariette Grange) *“Detención de Inmigrantes en la Unión Europea: A la sombra de la ‘Crisis’”* (Springer, de próxima publicación en 2020); y coeditor (con Matthew Flynn) de *“Desafiando la detención de inmigrantes: Académicos, activistas y políticos”* (Edward Elgar, 2017).

José Antonio Guevara

Presidente del Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria

Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México; Doctor en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid, España; así como profesor de la Facultad de Derecho y Criminología, de la Maestría Interinstitucional en Derechos Humanos e integrante del Cuerpo Académico “Justicia internacional, contextos locales de injusticia y derechos humanos” (UATLX-CA-233) de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Desde enero 2014 es Director Ejecutivo de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos y a partir de junio de 2014 es miembro del Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas.

Debate Temático II: Abordaje de las brechas en materia de protección en el contexto de los grandes movimientos

Leonardo Arízaga

Subsecretario de Servicios Migratorios y Consulares, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Gobierno de Ecuador

Es Licenciado en Ciencias del Servicio Exterior, título obtenido en la Universidad de Georgetown en Washington D.C., Estados Unidos de América, y es Doctor en Ciencias Internacionales de la Universidad Central de Ecuador. El Embajador Leonardo Arízaga ingresó al servicio exterior ecuatoriano en 1987 y desde entonces ha representado al Ecuador en Viena, Austria, de 1992 a 1997 y en Lima, Perú, de 2002 a 2007.

Fue Subsecretario de Relaciones Bilaterales entre los años 2009 y el 2010 y Viceministro de Relaciones Exteriores e Integración Política de 2013 a 2015. También ha sido Embajador del Ecuador en la República Popular China, de 2010-2012, en Venezuela durante el año 2013 y en México entre noviembre de 2015 y junio 2019.

Dr. Anna Baka

Oficial Legal de la Comisión Nacional Griega de Derechos Humanos

Dra. Anna Irene Baka es una jurista griega licenciada y Asociada Legal Senior en la Comisión Nacional Griega de Derechos Humanos y Profesora Adjunta de Jurisprudencia y Derecho de la Unión Europea en el Programa LL.B. de la Universidad de Londres en Atenas, Grecia. Ha completado sus estudios de postgrado en Atenas, Grecia (LL.B. y LL.M. en Derecho Público e Integración Europea) y Bruselas, Bélgica (LL.M. en Derecho Internacional, Europeo y Comparado). Es doctora en Derecho Internacional y Filosofía del Derecho por la Universidad de Hong Kong (HKU), en la cual obtuvo una beca de la Universidad de Hong Kong y una Beca Nacional Helénica. Cuenta con amplia experiencia profesional en entidades públicas, parlamentos, gobiernos y organizaciones internacionales en Europa y Asia.

Edgar Corzo

Miembro Electo del Comité de Trabajadores

Migratorios y Quinto Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México

Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, Maestro en Derecho Público Comparado en la Universidad de París I, Panthéon-Sorbonne y Doctor en Derecho Constitucional por la Universidad Autónoma de Madrid. Es director de la publicación periódica Cuestiones Constitucionales: Revista Mexicana de Derecho Constitucional.

Investigador titular con licencia del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Actualmente funge como Quinto Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos con los programas adscritos de atención a personas en contexto de migración, agravio a periodistas y defensores de derechos humanos y contra la Trata de Personas.

Recientemente fue designado por las Naciones Unidas como Experto Independiente en el Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares para el período 2020-2023 de dicha organización internacional.

Dr. Linda Adhiambo Oucho

Miembro de la Red Panafricana en Defensa de los Migrantes y Directora del Centro Africano de Políticas de Migración y Desarrollo

Dra. Linda Adhiambo Oucho, es una experta consolidada en migración que dirige el Centro de Políticas de Migración y Desarrollo de África, un grupo de investigación que lidera la investigación basada en políticas sobre temas de migración y desarrollo en el Este de África y más allá. Como Directora Ejecutiva de AMADPOC, la Dra. Oucho tiene un doctorado en Relaciones Étnicas de la Universidad de Warwick, donde se especializó en la migración internacional de mujeres africanas. Su investigación se centra en los patrones de migración regional interna en África del Este, incluyendo proyectos relacionados con la pobreza, el cambio climático y, más recientemente, la juventud, el empleo y la migración. Además, apoya a los países para que desarrollen sus políticas nacionales de migración de acuerdo con los principios rectores esbozados en el Marco de Políticas Migratorias para África de la Unión Africana (2018).

La Dra. Oucho trabaja en colaboración con instituciones internacionales como la Universidad de Ghana, la Universidad Abierta y la Universidad de Uganda, entre otras. Actualmente trabaja en estrecha colaboración con los gobiernos de Kenia, Uganda y Malawi, vinculando la investigación a las políticas a través del Mecanismo de Coordinación Nacional para la Migración (NCM). La NCM se estableció sobre la base de las recomendaciones del Perfil de Migración de Kenia (2015). También ha realizado consultorías con una serie de organismos internacionales, entre ellos la OIM, el ICMPD, el PNUD, GIZ, la FAO, el IDRC y la FES, entre otros.

Observaciones finales y camino a seguir

David Fernández Dávalos

Rector de la Universidad Iberoamericana

Nace en Guadalajara, Jalisco, el 18 de enero de 1957. Es sacerdote de la Compañía de Jesús (jesuita) Licenciado en Filosofía y Ciencias Sociales por el Instituto Libre de Filosofía, y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores (ITESO) de Guadalajara, Jal. Licenciado en Teología por el Colegio de Estudios Teológicos, de la ciudad de México. Maestro en Sociología por la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. De 1990 a 1994 fundador y director del Movimiento de Apoyo a Niños Trabajadores y de la Calle (MATRACA), A.C., en la ciudad de Jalapa. De 1994 a 1998 fue Director del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, A.C. De julio de 1998 a enero de 2002, Rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Universidad ITESO) de la ciudad de Guadalajara, Jal. El Rector es miembro del International Council on Human Rights Policy, con sede en Ginebra, Suiza, entre octubre de 2000 y mayo del 2012.

De enero de 2002 a mayo de 2008 fue Asistente de Educación de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, responsable de la obra educativa de la Orden en México. De junio de 2008 a julio de 2013 fue rector de la Universidad Iberoamericana Puebla. A partir de junio del 2014 es rector de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México. El rector es además autor de diversos libros.



www.ohchr.org

#SRmigrants20



UNITED NATIONS
HUMAN RIGHTS
SPECIAL PROCEDURES

SPECIAL RAPPORTEURS, INDEPENDENT EXPERTS & WORKING GROUPS